



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga

Fecha y hora de celebración

05 de junio de 2024 a las 08:30:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Sayalonga, por Videoconferencia con número R/2024/048 de fecha 05/06/2024 quedando constancia en la Plataforma de Gestiona Es Público. Finalizando la sesión a las 9:30 horas.

Asistentes

PRESIDENTE

D. ANTONIO GARCÍA ABOLAFIO, Técnico de Empleo y Desarrollo Local

SECRETARIO

Dña. MARGARITA MÁRQUEZ SÁNCHEZ, Administrativo

VOCALES

D.. Francisco de Paula de la Torre García, Secretario-Interventor

D. Benjamín López Hidalgo, Técnico de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía

D. Manuel Ángel Parra Doncel, Concejal de Urbanismo

Dña. Marina Sánchez Pareja, Auxiliar de administrativo

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga
- 3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga
- 4.- Propuesta adjudicación: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga
- 5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga
- 6.- Aprobación de acta: 1098/2023 - Aprobación del acta

Se Expone:

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga**





Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B29832326 HORMIGONES AXARQUÍA, S.L. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2024 a las 16:34:06

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores:

- Declaración Responsable
- Registro de licitadores (ROLECE)
- Póliza de Responsabilidad Civil y justificante de pago.

La mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B29832326 HORMIGONES AXARQUÍA, S.L.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B29832326 HORMIGONES AXARQUÍA, S.L. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2024 a las 16:34:06

La documentación aportada por los licitadores es comprobada por los miembros de la mesa de contratación para su correspondiente evaluación.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga

Una vez valorada la documentación presentada por el licitador, oferta económica, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B29832326 HORMIGONES AXARQUÍA, S.L.:

- Precio : Valor aportado por la mesa: Baja porcentual de Base Costes de la Construcción de Andalucía 2024: 0% Puntuación: 50





4.- Propuesta adjudicación: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1.- NIF: B29832326 HORMIGONES AXARQUÍA, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 50

Total puntuación: 50

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 1098/2023 - Suministro de hormigón para mantenimiento y conservación rutinario, nuevas estructuras e infraestructuras y realización de obras y servicios del programa de Fomento del Empleo Agrario del Ayuntamiento de Sayalonga

Se procede al requerimiento de la documentación conforme al cumplimiento de la cláusula novena, para que en el plazo máximo de 7 días hábiles, aporte la documentación requerida por la mesa de contratación para continuar con la tramitación de la adjudicación del contrato, a través de la PLACS, a la **Empresa HORMIGONES AXARQUÍA, S.L. NIF: B29832326** propuesta para la adjudicación.

6.- Aprobación de acta: 1098/2023 - Aprobación del acta

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_1098/2023 de fecha 05_06_24 correspondiente a la sesión: 1098/2023. R-2024/48

La Mesa quedó finalizada, siendo las 09,30 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. MARGARITA MÁRQUEZ SÁNCHEZ

D. ANTONIO GARCÍA ABOLAFIO

SECRETARIA

PRESIDENTE

